



CIA. VERDU S.A.
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑIA VERDU SOCIEDAD ANÓNIMA" CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, el día viernes veintiocho de Marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en el kilómetro diez punto cinco Vía a la Costa, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de Compañía VERDÚ S.A. **Jorge Verdú Cano**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y nueve mil setecientas sesenta y dos acciones, con derecho a treinta y nueve mil setecientas sesenta y dos votos; **Enrique Verdú Cano**, por sus propios y personales derechos, propietario de diecisiete mil veintinueve acciones, con derecho a diecisiete mil veintinueve votos; **Ángela Cano Martínez**, por sus propios y personales derechos, propietaria de diecisiete mil cuarenta y tres acciones, con derecho a diecisiete mil cuarenta y tres votos; **José Enrique Verdú Rodríguez**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho mil ochocientos sesenta y cuatro acciones, con derecho a ocho mil ochocientos sesenta y cuatro votos; y, **Mercedes Garzón Arellano**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cinco mil novecientos treinta y siete acciones, con derecho a cinco mil novecientos treinta y siete votos. Todas las acciones tienen un valor nominal de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y se encuentran pagadas en su totalidad. Preside la sesión el señor Enrique Verdú Cano y actúa como secretario el ingeniero José Verdú Rodríguez. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA VERDU SOCIEDAD ANÓNIMA**.- El señor presidente solicita a secretaria de lectura al punto del orden del día: **PRIMERO:** Aprobación de los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y conocer sobre el informe de Auditoría Externa. **SEGUNDO:** Reparto de Utilidades correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013. La Presidencia somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el secretario, en clara y alta voz.- En este estado solicita la palabra el señor Jorge Verdu Cano, la misma que le es concedida por la Presidencia, y manifiesta: "Que habiendo estado a disposición de los señores accionistas, tanto los informes de los administradores, como del Comisario, por el ejercicio fiscal 2013, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos.- Solicita la palabra el accionista José Enrique Verdú Rodríguez y manifiesta: "Que apoya la moción que ha presentado el accionista Jorge Verdú Cano y que es procedente que con vista de los documentos antes indicados se los

Guayaquil

Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo
Edif. Ejecutivo Center Piso 1 Of 101
Telefax (04) 2158240 - (04) 2158260
Km. 10.5 Vía a la Costa
Telf. (04) 2990300 - 2990310

Quito

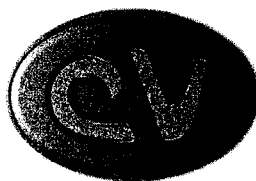
Orellana y Amazonas
Edif. Orellana Piso 10 Of 500
Telefax (02) 2228535 - (02) 2551565

Portoviejo

Km. 1.2 Vía a Metropolitana
Diagonal a la Gasolinera Primax
Telf. (05) 2550244 - (05) 2550360

Perú

Calle Victor Manuel Bolaunde Nro. 181 Of. 7
Distrito San Isidro de Lima Telf. 511 6522030

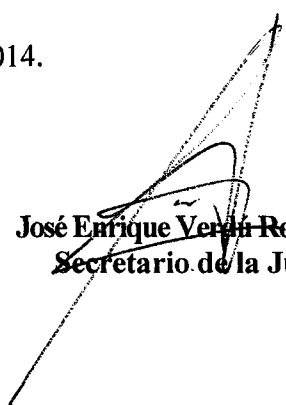


CIA. VERDU S.A.
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

apruebe.- Luego de las deliberaciones, La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin modificaciones los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013 y el informe de Auditoría Externa presentado; A continuación, la Junta pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, el mismo que es leído por el Secretario, en clara y alta voz.- En este estado toma la palabra el accionista señor José Verdu Rodríguez y manifiesta que: “Habiéndose aprobado el punto anterior y como de los resultados del ejercicio fiscal, la sociedad ha obtenido utilidades, por un monto de US\$7’280.011.54 de las cuales el monto de US\$3’900.000,00 se capitalizará y el saldo se acumulará en la cuenta de “utilidades no distribuidas”, una vez deducido el pago del impuesto a la renta, el porcentaje para los trabajadores, las provisiones de la reserva legal y todos aquellos rubros que la ley determina.- “La moción es apoyada por los accionistas presentes .- Por tanto la Junta General, resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico fiscal del año 2.013, servirá para aumentar el capital de la sociedad y el saldo se acumulará en la cuenta de “utilidades no distribuidas”, una vez deducido todos los valores que por ley deben deducirse, de manera que se haga sobre utilidades liquidas y realizadas, conforme al cuadro que ha presentado el administrador.- Luego de varias deliberaciones, la Junta aprobó por unanimidad que se provisión en los valores que correspondan a la cuenta de Reserva Legal, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF).- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna con lo cual siendo las doce horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, firmando la presente acta el Presidente, con los accionistas, y el Gerente- Secretario de la Junta que certifica.- F) Jorge Verdú Cano, Accionista; F) Ángela Cano Martínez, Accionista; F) Mercedes Garzón Arellano, Accionista; F) Enrique Verdú Cano, Presidente- accionista; F) José Verdú Rodríguez, Secretario- accionista.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2014.


José Enrique Verdu Rodríguez
Secretario de la Junta

Guayaquil

Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanga Marengo
Edif. Executive Center Piso 1 Of 101
Telefax (04) 2158240 - (04) 2158260
Km. 10.5 Vía a la Costa
Telf: (04) 2990300 - 2990310

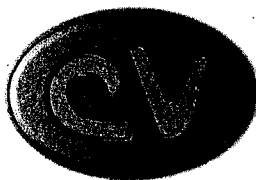
Quito

Orellana y Amazonas
Edif. Orellana Piso 10 Of 500
Telefax (02) 2228535 - (02) 2551565

Portoviejo

Km. 1/2 Vía a Metropolitana
Diagonal a la Gasolinera Primax
Telf: (05) 2550244 - (05) 2550360
Calle Victor Manuel Belaunde Nro. 181 Of 7
Distrito San Isidro de Lima Telf: 511 6522030

Perú



CIA. VERDU S.A.
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

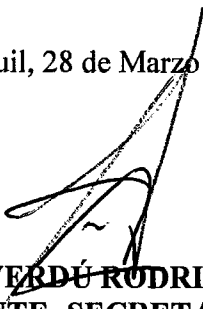
**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS ASISITENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA VERDÚ S.A.
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

NOMBRE	ACCIONES	VOTOS
JORGE VERDU CANO	39.762	39.762
ENRIQUE VERDU CANO	17.029	17.029
ANGELA CANO MARTINEZ	17.043	17.043
MERCEDES GARZON A.	5.937	5.937
JOSE ENRIQUE VERDU RODRIGUEZ	8.864	8.864
TOTAL	88.635	88.635

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobación de los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.013 y conocer sobre el informe de Auditoría Externa.
- 2.- Reparto de Utilidades correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014.


JOSÉ VERDÚ RODRIGUEZ
GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil

Joaquín Orrantía y Av. Juan Tancia Marengo
Edif. Executive Center Piso 1 Of 101
Teléfax (04) 2158240 - (04) 2159260
Km. 10.5 Vía a la Costa
Tel. (04) 2990300 - 2990310

Quito

Orellana y Amazonas
Edif. Orellana Piso 10 Of 500
Teléfax (02) 2228535 - (02) 2551565

Portoviejo

Km. 1.2 Vía a Metropolitana
Diagonal a la Gasolinera Primax
Telf: (05) 2550244 - (05) 2550360

Perú

Calle Victor Manuel Belaunde Nro. 181 Of 7
Distrito San Isidro de Lima Telf. 511.6522036